



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2021 -

/ DISEC – JEFAD– 17.2

Bogotá D.C., 22 ENE 2021

Brigadier General
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero (E)
Carrera 59 26 21 CAN
Ciudad.

Asunto: presentación informe de causas asociadas la constitución de reservas presupuestales o de pasivos exigibles por vigencia expirada

Con el fin de dar cumplimiento al plan de mejoramiento resultante de la auditoria de control fiscal, realizada por la Contraloría General de la Nación a la vigencia 2020, respetuosamente informo a mi General mediante la presente comunicación oficial sobre la orden de compra No. 55129 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR LOTE 1, CAMIONETA PICK UP UNIFROMADA", el cual constituye como reserva presupuestal un valor de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$2'383.014.752,00), teniendo en cuenta que con el cual la empresa "ALBORAUTOS S.A.S.", expone la necesidad de la ampliación la fecha de vencimiento hasta por un periodo no mayor al de 90 días, argumentando incremento a los precios y que la Entidad deba pagar un mayor por los bienes entregados, ya que el parque automotor no sería modelo 2020 sino 2021, queriendo modificar la parte económica de la orden de compra; y de conformidad a lo ordenado se tramita dicho informe atendiendo los siguientes aspectos:

DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA No. 55129	
OBJETO	"ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR LOTE 1, CAMIONETA PICK UP UNIFROMADA"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15/09/2020
FECHA DE INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	15/09/2020
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	07/12/2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Valor del contrato: DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$2'383.014.752,00) M/CTE.
CAUSAS O MOTIVOS QUE DIERON LUGAR A LA RESERVA PRESUPUESTAL O PASIVO EXIGIBLE POR VIGENCIA EXPIRADA.	Reserva presupuestal de recursos de la vigencia 2020 Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el proveedor mediante el comunicado de fecha 30/11/2020, el contratista solicito prorroga a la ejecución de la orden de compra hasta un plazo o superior de 90 días, razón por la cual mediante comunicado oficial S-2020-035590-DISEC del 05/12/2020, se informa a la señorita Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora Administrativa y Financiera, de las novedades presentadas con la firma contratista ALBORAUTOS S.A.S.
ACCIONES DESPLEGADAS POR LA SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN PARA MITIGAR EL RIESGO DE CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL O VIGENCIA EXPIRADA.	Mediante correo electrónico No. 325 DISEC/JEFAD del 03/12/2020, se requirió al contratista, con el fin que aportara el acopio documental con el fin de informar al ordenador del gasto las novedades presentadas en el normal desarrollo del proceso contractual, sin obtener respuesta alguna por parte del contratista
VALOR DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	CERO
VALOR DE LOS RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$2'383.014.752,00) M/CTE.

PORCENTAJE DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	0%
PORCENTAJE DE LOS RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	100%
ACCIONES A EMPRENDER POR LA SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN PARA COADYUVAR A DEPURAR LA RESERVA PRESUPUESTAL O VIGENCIA EXPIRADA.	La supervisión informó mediante formato de incumplimiento No S-2020-037164-DISEC a la orden de compra No 55129 de fecha 22/12/2020

Atentamente,


Intendente **FERNANDO ESPINOSA MATEUS**
Supervisor Orden de Compra No. 55129

Elaborado: IT. Carlos Andrés Camargo Peña
Revisó: IT. Fernando Espinosa Mateus
Fecha de elaboración: 22-01-2021
Ubicación: c:\mis documentos\Informes 2021

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 5159000 Ext 9567
disec.colog-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

